



LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS QUE CUMPLEN REQUISITOS MÍNIMOS

(Publicación del 23 de octubre de 2025, Resolución No. 500-009519 del 04 de septiembre de 2025)

De conformidad con el artículo 14° de la Resolución No. 500-009519 del 04 de septiembre de 2025, la Superintendencia de Sociedades publica la lista de los aspirantes que cumplieron requisitos mínimos y en consecuencia admitidos a la presentación del examen habilitante en materia de insolvencia e intervención.

Debe tenerse en cuenta que la citación a la presentación del examen se realizará en la jurisdicción del domicilio y notificación relacionada en el formulario de inscripción.

Personas Naturales				
Tipo Identificación	Número Identificación	Cargos para los que cumple requisitos	Categorías para las que cumple requisitos	Jurisdicciones
CC	1129572895	Liquidador, Promotor	C	Bogotá ,Intendencia Zona Norte ,Intendencia Zona Sur ,Intendencia Zona Eje Cafetero, Intendencia Zona Occidental y Costa Pacífica, Intendencia Zona Caribe y del Archipiélago de San Andrés, Intendencia Zona Santanderes y Arauca
CC	51853051	Liquidador, Promotor	C	Bogotá ,Intendencia Zona Norte ,Intendencia Zona Sur ,Intendencia Zona Eje Cafetero, Intendencia Zona Occidental y Costa Pacífica, , Intendencia Zona Santanderes y Arauca
CC	1020394616	Liquidador, Promotor	C	Bogotá ,Intendencia Zona Eje Cafetero
CC	86055905	Liquidador	C	Intendencia Zona Eje Cafetero
CC	2775729	Liquidador, Promotor	C	Intendencia Zona Eje Cafetero
CC	43600007	Liquidador, Promotor	C	Intendencia Zona Occidental y Costa Pacífica
CC	1037640845	Liquidador, Promotor	C	Intendencia Zona Occidental y Costa Pacífica
CC	1032430002	Liquidador, Promotor	C	Intendencia Zona Santanderes y Arauca ,Intendencia Zona Caribe y del Archipiélago de San Andrés
CC	93361130	Liquidador, Promotor	C	Bogotá
CC	1057573216	Liquidador, Promotor	C	Bogotá
CC	80505583	Liquidador	A,B,C	Bogotá
CC	9262685	Liquidador, Promotor	A	Bogotá
CC	12225369	Liquidador, Promotor, Iterventor	A,B,C	Bogotá
CC	93373572	Liquidador, Promotor, Iterventor	A,B,C	Bogotá
CC	52032546	Liquidador, Promotor	B	Bogotá
CC	51834250	Liquidador, Promotor, Iterventor	B	Bogotá
CC	94552744	Liquidador	B	Bogotá ,Intendencia Zona Sur ,Intendencia Zona Norte, Intendencia Zona Eje Cafetero, Intendencia Zona Occidental y Costa Pacífica, , Intendencia Zona Santanderes y Arauca, Intendencia Zona Caribe y del Archipiélago de San Andrés
CC	19413503	Liquidador	C	Bogotá, Intendencia Zona Norte, Intendencia Zona Occidental y Costa Pacífica
CC	6762318	Liquidador, Promotor	C	Bogotá
CC	44006093	Liquidador, Promotor	C	Bogotá
CC	1047458583	Promotor	C	Bogotá
CC	91521360	Liquidador, Promotor	C	Bogotá
CC	1049607600	Liquidador, Promotor	C	Bogotá
CC	1098702261	Liquidador, Promotor	C	Intendencia Zona Santanderes y Arauca
CC	80730964	Liquidador, Promotor	C	Bogotá
CC	28715459	Liquidador	C	Bogotá ,Intendencia Zona Eje Cafetero
CC	1118198198	Liquidador, Promotor	C	Bogotá
CC	80075619	Liquidador	C	Bogotá, Intendencia Zona Eje Cafetero
CC	80242893	Liquidador	B,C	Bogotá, Intendencia Zona Eje Cafetero, Intendencia Zona Norte
CC	1020749654	Liquidador, Promotor	C	Bogotá, Intendencia Zona Santanderes y Arauca
CC	39535735	Liquidador, Promotor, Interventor	A,B	Bogotá ,Intendencia Zona Norte ,Intendencia Zona Sur ,Intendencia Zona Eje Cafetero, Intendencia Zona Occidental y Costa Pacífica, Intendencia Zona Caribe y del Archipiélago de San Andrés, Intendencia Zona Santanderes y Arauca
CC	79917257	Liquidador, Promotor	C	Bogotá
CC	80503058	Liquidador, Promotor	B	Bogotá
CC	1047413958	Liquidador, Promotor, Interventor	B,C	Bogotá ,Intendencia Zona Norte , Intendencia Zona Occidental y Costa Pacífica, Intendencia Zona Caribe y del Archipiélago de San Andrés
CC	24694079	Liquidador, Promotor	C	Intendencia Zona Eje Cafetero
CC	63549711	Promotor	C	Bogotá
CC	43276631	Liquidador, Promotor, Interventor	B,C	Intendencia Zona Occidental y Costa Pacífica
CC	14237809	Liquidador, Promotor	C	Bogotá
CC	39455827	Liquidador	C	Intendencia Zona Norte,Intendencia Zona Sur,Intendencia Zona Eje Cafetero
CC	19423378	Liquidador	C	Bogotá
CC	1018472652	Liquidador, Promotor	C	Bogotá
CC	72130120	Liquidador, Interventor	B	Intendencia Zona Norte
CC	32141971	Liquidador, Promotor	B,C	Bogotá, Intendencia Zona Occidental y Costa Pacífica, Intendencia Zona Sur
CC	19151664	Liquidador	B	Bogotá
CC	1088248163	Liquidador	C	Bogotá, Intendencia Zona Norte,Intendencia Zona Eje Cafetero
CC	79720667	Liquidador	C	Bogotá
CC	43985092	Liquidador, Promotor	C	Bogotá
CC	79815446	Liquidador	C	Bogotá
CC	80773810	Liquidador, Promotor	C	Bogotá
CC	24346496	Liquidador	C	Bogotá, Intendencia Zona Eje Cafetero
CC	72309021	Liquidador, Promotor	C	Intendencia Zona Norte
CC	1100955354	Liquidador	C	Intendencia Zona Santanderes y Arauca
CC	1073508236	Liquidador	C	Bogotá
CC	43209064	Liquidador, Promotor	C	Intendencia Zona Occidental y Costa Pacífica
CC	80420294	Liquidador, Promotor	A	Bogotá
CC	28555758	Liquidador, Promotor	C	Intendencia Zona Eje Cafetero
CC	79286595	Liquidador	A	Bogotá

Personas Jurídicas				
Tipo Identificación	Número Identificación	Cargos para los que cumple requisitos	Categorías para las que cumple requisitos	Jurisdicciones
Nit	900838222	Liquidador, Promotor, Interventor	B	Bogotá, Intendencia Zona Santanderes y Arauca
CC	13954413	Liquidador, Promotor, Interventor	B	Bogotá, Intendencia Zona Santanderes y Arauca
Nit	901323084	Liquidador, Promotor	B,C	Bogotá, Intendencia Zona Norte,Intendencia Zona Eje Cafetero
CC	52836072	Liquidador, Promotor	B,C	Bogotá, Intendencia Zona Norte,Intendencia Zona Eje Cafetero

Auxiliares de la justicia que solicitaron acceso a un cargo adicional				
Tipo Identificación	Número Identificación	Cargos para los que aspira	Categorías para las que cumple requisitos	Jurisdicciones
CC	91177959	Promotor	A	Bogotá ,Intendencia Zona Norte ,Intendencia Zona Sur , Intendencia Zona Occidental y Costa Pacífica, Intendencia Zona Caribe y del Archipiélago de San Andrés, Intendencia Zona Santanderes y Arauca
CC	10271675	Interventor	B,C	Intendencia Zona Eje Cafetero
CC	79565416	Promotor, Interventor	B,C	Bogotá ,Intendencia Zona Norte ,Intendencia Zona Sur , Intendencia Zona Occidental y Costa Pacífica, Intendencia Zona Norte, Intendencia Zona Eje Cafetero, Intendencia Zona Caribe y del Archipiélago de San Andrés, Intendencia Zona Santanderes y Arauca
CC	7179269	Interventor	B	Bogotá
CC	79203037	Promotor	B	Bogotá, Intendencia Zona Norte, Intendencia Zona Occidental y Costa Pacífica, Intendencia Zona Sur, Intendencia Zona Eje Cafetero,Intendencia Zona Santanderes y Arauca, Intendencia Zona Caribe y del Archipiélago de San Andrés
CC	72129885	Promotor	C	Intendencia Zona Norte
CC	1018418188	Liquidador	B	Bogotá, Intendencia Zona Norte
CC	63488444	Interventor	A,B	Bogotá, Intendencia Zona Norte, Intendencia Zona Occidental y Costa Pacífica, Intendencia Zona Sur, Intendencia Zona Eje Cafetero,Intendencia Zona Santanderes y Arauca, Intendencia Zona Caribe y del Archipiélago de San Andrés
CC	1010171916	Promotor	B,C	Bogotá
CC	1026259060	Interventor	B	Bogotá, Intendencia Zona Norte, Intendencia Zona Occidental y Costa Pacífica, Intendencia Zona Sur, Intendencia Zona Eje Cafetero, Intendencia Zona Caribe y del Archipiélago de San Andrés
CC	1019091967	Interventor	B	Bogotá



LISTA DE ASPIRANTES RECHAZADOS QUE NO CUMPLEN REQUISITOS MÍNIMOS

(Publicación del 23 de octubre de 2025, Resolución No. 500-009519 del 04 de septiembre de 2025)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 15° de la Resolución No. 500-009519 del 04 de septiembre de 2025, los aspirantes no admitidos con ocasión del incumplimiento de requisitos mínimos, podrán interponer los recursos a que haya lugar contra la lista, a partir del día siguiente de la publicación de ésta en la página web de la Superintendencia de Sociedades, y por el término de diez (10) días hábiles según lo dispuesto en el Código de Procedimiento Administrativo. Los recursos deberán radicarse en el término dispuesto únicamente a través del correo electrónico webmaster@supersociedades.gov.co o de forma presencial en las instalaciones de la Superintendencia de Sociedades.

La verificación del cumplimiento de requisitos mínimos se efectuó conforme a las disposiciones del Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015, la Resolución Única sobre Auxiliares de la Justicia No. 100-013381 del 17 de noviembre de 2023, modificada por la Resolución No. 100-007412 del 10 de mayo de 2024 y la Resolución No. 500-009519 del 04 de septiembre de 2025.

Las mencionadas normas pueden ser consultadas en el siguiente link:

<https://supersociedades.gov.co/web/procedimientos-de-insolvencia/normatividad-relevante>.

PERSONAS NATURALES					
Tipo Identificación	Número Identificación	Cargos a los que aspira	Categorías a las que aspira	Jurisdicciones	Observaciones
CC	1015400848	Liquidador, Promotor	C	Bogotá	No cumple experiencia en insolvencia, No se acredita en debida forma la experiencia como administrador conforme lo establecido en el artículo 7 numeral 3 de la Resolución única para auxiliares de la justicia y el Artículo 2.2.11.2.24 numeral 5 del Decreto 1074 de 2015,
CC	1144067076	Liquidador, Promotor	B	Intendencia Zona Sur	No se cumple lo establecido Artículo 5º y 11 de la resolución única para auxiliares de la justicia, Documentos idóneos para acreditar la experiencia profesional y en insolvencia. El artículo 2.2.2.11.2.20, del Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015. Las certificaciones adjuntas no establecen de manera precisa el tiempo de ejercicio profesional.
CC	52718098	Liquidador, Promotor, Interventor	B,C	Bogotá ,Intendencia Zona Norte ,Intendencia Zona Sur ,Intendencia Zona Eje Cafetero, Intendencia Zona Occidental y Costa Pacífica, Intendencia Zona Caribe y del Archipiélago de San Andres,	No cumple lo establecido en el artículo Artículo 7°. Documentos idóneos para acreditar la experiencia como administrador en empresas del sector real o financiero., numerales 1 al 3.
CC	49791083	Liquidador, Promotor	C	Intendencia Zona Norte	No cumple experiencia en insolvencia de acuerdo a lo establecido en el artículo Artículo 7°. Documentos idóneos para acreditar la experiencia como administrador en empresas del sector real o financiero., numerales 1 al 3.
CC	16268050	Liquidador, Promotor, Interventor	B,C	Intendencia Zona Eje Cafetero	No cumple experiencia en insolvencia de acuerdo a lo establecido en el artículo Artículo 7°. Documentos idóneos para acreditar la experiencia como administrador en empresas del sector real o financiero., numerales 1 al 3.
CC	22669177	Liquidador, Promotor	C	Intendencia Zona Norte	No cumple experiencia en insolvencia de acuerdo a lo especificado en el artículo Artículo 12° de la Resolución única para auxiliares de la justicia : Documento idóneo para acreditar experiencia como profesional sustanciador en procesos de reorganización, liquidación o intervención. No son certificaciones de despachos judiciales y no suman 5 años mínimos.
CC	1098771899	Liquidador	C	Bogotá	No cumple experiencia profesional mínima de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.2.2.11.2.20, del Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015. Las experiencia profesional cargada solo suma 50 meses.
CC	901248563	Liquidador, Promotor, Interventor	A,B,C	Intendencia Zona Caribe y del Archipiélago de San Andres	La persona vinculada no cuenta con ningún registro ni cumplimiento de requisitos de acuerdo a lo establecido en el artículo ARTÍCULO 2.2.2.11.2.16, numeral 2 Decreto 1074 de 2015.
CC	37542668	Liquidador, Promotor, Interventor	A,B,C	Bogotá, Intendencia Zona Santanderes y Araca	No cumple lo establecido en el artículo Artículo 5º. Documentos idóneos para acreditar la experiencia profesional, numeral 1 de la Resolución única para auxiliares de la justicia. No adjunta tarjeta profesional y Los documentos adjuntos para certificar experiencia en insolvencia, no cumplen lo establecido en el Artículo 11°. Documento idóneo para acreditar la experiencia como apoderado judicial en procesos concursales, de insolvencia o intervención - Resolución Única para Auxiliares de la Justicia.
CC	1098624086	Liquidador	C	Bogotá ,Intendencia Zona Norte ,Intendencia Zona Sur ,Intendencia Zona Eje Cafetero, Intendencia Zona Occidental y Costa Pacífica, Intendencia Zona Caribe y del Archipiélago de San Andres, Intendencia Zona Santanderes y Araca	Los documentos adjuntos para experiencia en insolvencia, no acreditan los cargos como apoderado judicial ni liquidador de acuerdo a lo establecido en el artículo 6º y 11º de la Resolución única para auxiliares de la justicia.
CC	1081803466	Liquidador, Promotor	C	Bogotá	No acredita experiencia profesional mínima de 5 años de acuerdo a lo establecido en . El artículo 2.2.2.11.2.20, del Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015
CC	1026562213	Liquidador, Promotor	C	Bogotá	No cumple experiencia en insolvencia de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.2.2.11.2.21 de Decreto 1074, mínimo 3 procesos como liquidador y lo establecido en Artículo 7°. Documentos idóneos para acreditar la experiencia como administrador en empresas del sector real o financiero., numerales 1 al 3, no es válido el cargo de suplente.
CC	22028901	Liquidador	C	Bogotá , Intendencia Zona Occidental y Costa Pacífica	Los documentos adjuntos para acreditar experiencia en insolvencia no cumplen lo establecido en el artículo Artículo Artículo 10°. Documentos idóneos para acreditar que ha sido parte del grupo de profesionales que le prestó servicios a un auxiliar de la justicia, numerales 1 y 2.
CC	1128267182	Liquidador, Promotor	C	Intendencia Zona Occidental y Costa Pacífica	NO CUMPLE EXPERIENCIA EN INSOLVENCIA ARTÍCULO 2.2.2.11.2.24. DEC. 1167 DE 2023 Artículo 6 y 7 de la Resolución única 100-013381 de 2023.- Presento certificación Cargo Director Financiero/ no administrador
CC	14230101	Liquidador	C	Bogotá, Intendencia Zona Eje Cafetero	No cumple experiencia en insolvencia conforme el artículo 2.2.2.11.2.24 del Decreto 1074 de 2015.
CC	79584605	Liquidador, Promotor	C	Bogotá	No cumple experiencia en insolvencia de conformidad con el artículo ARTÍCULO 2.2.2.11.2.24, del Decreto 1074-2015
CC	79408658	Liquidador, Promotor	A,B	Bogotá	No cumple experiencia en insolvencia de conformidad con el artículo ARTÍCULO 2.2.2.11.2.22, 2.2.2.11.2.23, del Decreto 1074-2015 Y el artículo 10 de la resolución unica de auxiliares de la justicia
CC	1047437816	Liquidador, Promotor	B,C	Bogotá ,Intendencia Zona Norte ,Intendencia Zona Sur , Intendencia Zona Caribe y del Archipiélago de San Andres,	No cumple experiencia en insolvencia de conformidad con el artículo 2.2.2.11.2.23 y 2.2.2.11.2.24 del Decreto 1074 de 2015
CC	39703598	Promotor	C	Bogotá	No cumple con el requisito general de acuerdo al ARTÍCULO 2.2.2.11.2.20, DUR 1074 de 2015
CC	1093757359	Liquidador, Promotor	C	Bogotá	No cumple de acuerdo al en los artículos 2.2.2.11.2.24 del Decreto 1074 de 2015. Los documentos idóneos se encuentran en la sección 2 (a partir de artículo 6 de la Resolución Única y art. 2 y 3 de la Resolución 100-007412 del 10 de mayo de 2024) dependiendo el cargo y categoría que pretenda acreditar.
CC	28540286	Liquidador, Promotor	B,C	Bogotá	No cumple experiencia en insolvencia según el artículo 2.2.2.11.2.23 y 2.2.2.11.2.24 del Decreto 1074 de 2015.
CC	19110568	Liquidador	A,B	Bogotá, Intendencia Zona Santanderes y Araca	No cumple De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2.2.2.11.2.20, del Decreto 1074 de 2015
CC	1098638839	Liquidador, Promotor	C	Bogotá, Intendencia Zona Santanderes y Araca	NO CUMPLE EXPERIENCIA EN INSOLVENCIA Artículo 2.2.2.11.2.24. DEC. 1167 DE 2023. Artículo 11 y 12 de la Resolución única 100-013381 de 2023.
CC	73158441	Liquidador, Promotor	C	Bogotá ,Intendencia Zona Norte , Intendencia Zona Caribe y del Archipiélago de San Andres	NO CUMPLE EXPERIENCIA EN INSOLVENCIA ARTÍCULO 2.2.2.11.2.24. DEC. 1167 DE 2023 Artículo 6,9, y 11 de la Resolución única 100-013381 de 2023.
CC	1084925099	Liquidador	C	Bogotá	NO CUMPLE EXPERIENCIA PROFESIONAL ARTÍCULO 2.2.2.11.2.20. DEL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 ARTÍCULO 5 RESOLUCIÓN ÚNICA 100-013381 DEL 17-11-2023 - NO CUMPLE EXPERIENCIA EN INSOLVENCIA ARTÍCULO 2.2.2.11.2.24.
CC	80198780	Promotor	B,C	Bogotá	NO CUMPLE EXPERIENCIA EN INSOLVENCIA ARTÍCULO 2.2.2.11.2.23. del Decreto 1074, ARTÍCULO 6 RESOLUCIÓN ÚNICA 100-013381 DEL 17-11-2023
CC	72175003	Liquidador, Promotor	B,C	Intendencia Zona Norte , Intendencia Zona Caribe y del Archipiélago de San Andres	NO CUMPLE EXPERIENCIA EN INSOLVENCIA ARTÍCULO 2.2.2.11.2.23. del Decreto 1074. ARTÍCULO 7 RESOLUCIÓN ÚNICA 100-013381 DEL 17-11-2023
CC	1047341447	Liquidador	C	Intendencia Zona Norte	NO CUMPLE EXPERIENCIA EN INSOLVENCIA ARTÍCULO 2.2.2.11.2.23. del Decreto 1074. ARTÍCULO 7 RESOLUCIÓN ÚNICA 100-013381 DEL 17-11-2023
CC	79663862	Promotor	C	Bogotá	NO CUMPLE EXPERIENCIA PROFESIONAL ARTÍCULO 2.2.2.11.2.5.6.1. del Decreto 1074. ARTÍCULO 5 RESOLUCIÓN ÚNICA 100-013381 DEL 17-11-2023
CC	43572827	Liquidador, Promotor	A,B,C	Bogotá	NO CUMPLE EXPERIENCIA EN INSOLVENCIA ARTÍCULO 2.2.2.11.2.23. del Decreto 1074. Resolución 100-013381 de 2023 Artículo 6
CC	35250316	Liquidador, Promotor	C	Bogotá	NO CUMPLE EXPERIENCIA EN INSOLVENCIA ARTÍCULO 2.2.2.11.2.23. del Decreto 1074. ARTÍCULO 7 RESOLUCIÓN ÚNICA 100-013381 DEL 17-11-2023
CC	1033771262	Liquidador	C	Bogotá	NO CUMPLE EXPERIENCIA EN INSOLVENCIA ARTÍCULO 2.2.2.11.2.23. del Decreto 1074. Resolución 100-007412 de 2024, Artículo 3 - Resolución 100-013381 de 2023, Artículo 11
CC	66992228	Liquidador	C	Intendencia Zona Sur	NO CUMPLE EXPERIENCIA EN INSOLVENCIA ARTÍCULO 2.2.2.11.2.23. del Decreto 1074. Resolución 100-013381 de 2023 Artículo 6
CC	14320909	Liquidador	C	Bogotá	NO CUMPLE EXPERIENCIA EN INSOLVENCIA ARTÍCULO 2.2.2.11.2.23. del Decreto 1074.- ARTÍCULO 7 RESOLUCIÓN ÚNICA 100-013381 DEL 17-11-2023
CC	63510063	Promotor	B,C	Intendencia Zona Santanderes y Araca	No cumple experiencia en insolvencia conforme artículos 2.2.2.11.2.23, 2.2.2.11.2.24 del Decreto 1074 de 2015
CC	19186699	Promotor	B,C	Bogotá	No cumple con el requisito habilitante del artículo 2.2.2.11.2.23 y 2.2.2.11.2.24 del Decreto 1167 de 2023.
CC	3414426	Liquidador	C	Bogotá ,Intendencia Zona Norte ,Intendencia Zona Sur ,Intendencia Zona Eje Cafetero, Intendencia Zona Occidental y Costa Pacífica, I Intendencia Zona Santanderes y Araca	No cumple experincia en insolvencia conforme artículos 2.23, 2.2.2.11.2.24 del Decreto 1074 de 2015
CC	43839508	Liquidador, Promotor	C	Bogotá	No cumple con los requisitos del ARTÍCULO 2.2.2.11.2.24. No cumple con la experiencia en Insolvencia
CC	1036954953	Promotor	C	Bogotá	No cumple con los requisitos del ARTÍCULO 2.2.2.11.2.24. No cumple con la experiencia en Insolvencia
CC	1026149671	Liquidador, Promotor	B,C	Bogotá	No cumple con los requisitos del ARTÍCULO 2.2.2.11.2.24. No cumple con la experiencia, procesos relacionados sin finalizar, fecha de matrícula del certificado de existencia y representación del mismo año 2025.
CC	14227784	Liquidador	C	Bogotá,Intendencia Zona Eje Cafetero	No cumple con los requisitos del ARTÍCULO 2.2.2.11.2.24. No cumple con la experiencia en Insolvencia.
CC	1118827092	Promotor	C	Intendencia Zona Norte	No cumple con el requisito habilitante del artículo 2.2.2.11.2.23 y 2.2.2.11.2.24 del Decreto 1074 de 2015
CC	1101757719	Liquidador, Promotor	C	Bogotá	No cumple con el requisito habilitante del artículo 2.2.2.11.2.23 y 2.2.2.11.2.24 del Decreto 1074 de 2015.
CC	73197840	Liquidador, Interventor, Promotor	A,B,C	Bogotá ,Intendencia Zona Norte, Intendencia Zona Occidental y Costa Pacífica, Intendencia Zona Caribe y del Archipiélago de San Andres	No cumple con el requisito habilitante del artículo 2.2.2.11.2.22, 2.2.2.11.2.23 y 2.2.2.11.2.24 del Decreto 1074 de 2015
CC	79462381	Liquidador, Interventor, Promotor	B,C	Bogotá	No cumple con el requisito habilitante del artículo 2.2.2.11.2.22, 2.2.2.11.2.23 y 2.2.2.11.2.24 del Decreto 1074 de 2015
CC	98554439	Liquidador, Promotor	C	Intendencia Zona Occidental y Costa Pacífica	No cumple con el requisito habilitante del artículo 2.2.2.11.2.23 y 2.2.2.11.2.24 del Decreto 1074 de 2015.
CC	7919214	Liquidador, Interventor, Promotor	A,B,C	Bogotá ,Intendencia Zona Norte ,Intendencia Zona Sur ,Intendencia Zona Occidental y Costa Pacífica, Intendencia Zona Caribe y del Archipiélago de San Andres	No cumple experiencia profesional mínima de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.2.2.11.2.20, del Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015. y artículo 5 de la Resolución unica de auxiliares de la justicia 100-013381 del 17 de noviembre de 2023.
CC	39462188	Liquidador, Promotor	C	Intendencia Zona Sur	No cumple experiencia profesional mínima de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.2.2.11.2.20, del Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015. y artículo 5 de la Resolución unica de auxiliares de la justicia 100-013381 del 17 de noviembre de 2023.

CC	80419646	Promotor	A	Bogotá	NO CUMPLE EXPERIENCIA EN INSOLVENCIA Artículos 6º de la Resolución única 100-013381 de 2023, 2 y 3 de la Resolución 100-007412 de 2024, 2.2.2.11.2.22, del Decreto 1074 de 2015
CC	1023875101	Liquidador, Promotor	B,C	Bogotá	NO CUMPLE EXPERIENCIA EN INSOLVENCIA Artículos 6º de la Resolución única 100-013381 de 2023, 2 y 3 de la Resolución 100-007412 de 2024, 2.2.2.11.2.23 y 2.2.2.11.2.24 del Decreto 1074 de 2015.
CC	72166412	Liquidador	C	Intendencia Zona Norte	NO CUMPLE EXPERIENCIA EN INSOLVENCIA Artículos 6º de la Resolución única 100-013381 de 2023, 2 y 3 de la Resolución 100-007412 de 2024, 2.2.2.11.2.24 del Decreto 1074 de 2015.
CC	72261985	Promotor	C	Intendencia Zona Norte	NO CUMPLE EXPERIENCIA PROFESIONAL. De conformidad con lo dispuesto en el art. 2.2.2.11.2.20. del Decreto 1074 de 2015
CC	72151742	Liquidador, Promotor	A,B	Bogotá, Intendencia Zona Occidental y Costa Pacífica	NO CUMPLE EXPERIENCIA EN INSOLVENCIA. De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 6º de la Resolución única 100-013381 de 2023, 2 y 3 de la Resolución 100-007412 de 2024, 2.2.2.11.2.22, 2.2.2.11.2.23 y 2.2.2.11.2.24 del Decreto 1167 de 2023
CC	1001936563	Liquidador, Interventor, Promotor	A,B,C	Bogotá ,Intendencia Zona Norte ,Intendencia Zona Sur ,Intendencia Zona Eje Cafetero, Intendencia Zona Occidental y Costa Pacífica, Intendencia Zona Caribe y del Archipiélago de San Andres, Intendencia Zona Santanderes y Araca	NO CUMPLE CON LAS EXPERIENCIAS DE PROFESIONAL, EN INSOLVENCIA Y TAMPOCO EN SECTORIAL. De conformidad con lo dispuesto en las Resolución única 100-013381 de 2023, Resolución 100-007412 de 2024 y Decreto 1074 de 2015
CC	19435222	Interventor	A,B	Bogotá	NO CUMPLE EXPERIENCIA EN INSOLVENCIA. De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 6º de la Resolución única 100-013381 de 2023, 2 y 3 de la Resolución 100-007412 de 2024, 2.2.2.11.2.22, 2.2.2.11.2.23 del Decreto 1074 de 2015
CC	1151951535	Liquidador, Promotor	C	Bogotá ,Intendencia Zona Occidental y Costa Pacífica,Intendencia Zona Sur,intendencia Zona Eje Cafetero	NO CUMPLE EXPERIENCIA PROFESIONAL. De conformidad con lo dispuesto en el art. 2.2.2.11.2.20. del Decreto 1074 de 2015
CC	79349009	Liquidador	C	Bogotá	NO CUMPLE EXPERIENCIA EN INSOLVENCIA. De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 6º de la Resolución única 100-013381 de 2023, 2 y 3 de la Resolución 100-007412 de 2024, 2.2.2.11.2.24 del Decreto 1074 de 2015
CC	1010236113	Liquidador, Promotor	C	Bogotá	NO CUMPLE EXPERIENCIA PROFESIONAL. De conformidad con lo dispuesto en el art. 2.2.2.11.2.20. del Decreto 1074 de 2015 y Artículo 5 resolucion unica de auxiliares 100-013381
CC	1098710033	Liquidador, Promotor	C	Bogotá ,Intendencia Zona Occidental y Costa Pacífica,,Intendencia Zona Sur ,Intendencia Zona Norte,Intendencia Zona Eje Cafetero, Intendencia Zona Santanderes y Araca,Intendencia Zona Caribe y del Archipiélago de San Andres, Intendencia Zona Santanderes y Araca	NO CUMPLE EXPERIENCIA PROFESIONAL. De conformidad con lo dispuesto en el art. 2.2.2.11.2.20. del Decreto 1074 de 2015 y Artículo 5 resolucion unica de auxiliares 100-013381
CC	1129583683	Liquidador, Promotor	B	Intendencia Zona Norte	No cumple con la experiencia en insolvencia art. 2.2.2.11.2.22, 2.2.2.11.2.23 y 2.2.2.11.2.24 del Decreto 1074 de 2015.
CC	51870257	Liquidador	B,C	Bogotá	No cumple con la experiencia en insolvencia art. 2.2.2.11.2.22, 2.2.2.11.2.23 y 2.2.2.11.2.24 del Decreto 1074 de 2015.

PERSONAS JURÍDICAS					
Tipo Identificación	Número Identificación	Cargos a los que aspira	Categorías a las que aspira	Jurisdicciones	Observaciones
NIT	901258015	Liquidador, Promotor, Interventor	A,B,C	Bogotá ,Intendencia Zona Norte ,Intendencia Zona Sur ,Intendencia Zona Eje Cafetero, Intendencia Zona Occidental y Costa Pacífica, Intendencia Zona Santanderes y Araca	No cumple con el requisito del ARTÍCULO 2.2.2.11.2.16-1 Estar debidamente constituida y que su objeto social contemple cómo una de sus actividades la de asesoría y consultoría en procesos de reorganización y liquidación de empresas e intervención.
NIT	901077116	Liquidador, Promotor, Interventor	B,C	Bogotá ,Intendencia Zona Norte ,Intendencia Zona Sur ,Intendencia Zona Eje Cafetero, Intendencia Zona Occidental y Costa Pacífica, Intendencia Zona Santanderes y Araca	No cumple con el requisito del ARTÍCULO 2.2.2.11.2.16-1 Estar debidamente constituida y que su objeto social contemple cómo una de sus actividades la de asesoría y consultoría en procesos de reorganización y liquidación de empresas e intervención.
NIT	900765334	Liquidador, Promotor, Interventor	A,B,C	Intendencia Zona Occidental y Costa Pacífica	NO CUMPLE artículo 2.2.2.11.2.3 numeral 4.2 y artículo 2.2.2.11.1.9 y 2.2.2.11.2.16.
NIT	900279656	Liquidador, Promotor, Interventor	A,B,C	Intendencia Zona Caribe y del Archipiélago de San Andres	NO CUMPLE artículo 2.2.2.11.2.3 numeral 4.2 artículo 2.2.2.11.1.9 Numeral 2 parrafo 2
NIT	830110227	Liquidador, Promotor, Interventor	B,C	Bogotá	NO CUMPLE EXPERIENCIA SECTORIAL. No acredita la experiencia sectorial requerida

Auxiliares de la justicia que solicitaron acceso a un cargo adicional					
Tipo Identificación	Número Identificación	Cargos para los que aspira	Categorías para las que cumple requisitos	Jurisdicciones	Observaciones
CC	19419183	Liquidador	B,C	Bogotá	No cumple requisitos del artículo 2.2.2.11.2.23, 2.2.2.11.2.24 del Decreto 1074 de 2015 y el Artículo 6 de la resolucion unica de auxiliares de la justicia - sin embargo cumple requisitos para recategorización a la categoría B en calidad de promotor
CC	80136550	Promotor	A,B,C	Bogotá, Intendencia Zona Occidental y Costa Pacífica, Intendencia Zona Eje Cafetero	No cumple requisitos del artículo 2.2.2.11.2.23, 2.2.2.11.2.23, 2.2.2.11.2.24 del Decreto 1074 de 2015 y el Artículo 6 de la resolucion unica de auxiliares de la justicia - sin embargo cumple requisitos para recategorización a la B en calidad de promotor - sin embargo cumple requisitos para recategorización a la categoría A en calidad de Liquidador, Interventor